



RIEV  
*por el mejoramiento permanente de la educación*



**DICTAMEN GENERAL**  
SOBRE EL PROCESO DE  
ACREDITACIÓN INTERNACIONAL  
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
CUSCO, PERÚ  
MAYO DE 2016

En relación con la solicitud de acreditación internacional de la Escuela Profesional de Estomatología de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú, el Comité de Acreditación del Área de Ciencias de la Salud y Servicios Sociales<sup>1</sup> de la Red Internacional de Evaluadores, RIEV, integrado por los pares evaluadores internacionales cuyos nombres aparecen al final del presente documento, emite la valoración general de la escuela profesional, con base en las normas del Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias de la RIEV, y sustentada en el análisis de los documentos recibidos, así como de la información obtenida durante el taller, la pre-visita y la visita de evaluación realizados.

La Escuela Profesional de Estomatología (EPE) de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) ofrece un programa educativo que ha logrado consolidarse en la formación de profesionales Cirujanos Dentistas en sus 23 años de funcionamiento.

A través del proceso de evaluación, el Comité de Acreditación evidenció la capacidad de la Escuela para producir profesionales que adoptan una participación activa en la solución de los problemas de salud bucal de la sociedad local y regional, reconocidos por su compromiso social y por cumplir con la Misión que la Universidad Andina del Cusco se ha propuesto: formar buenos profesionales con valores andinos y universales.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con la clasificación de la UNESCO: UNESCO (2011). Revisión de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011. UNESCO. Septiembre 2011. 92 pp.

La Escuela Profesional de Estomatología cuenta con una planta académica conformada por profesionales comprometidos con el desarrollo de la institución y con la formación de calidad de sus estudiantes. De igual forma, tiene una comunidad estudiantil comprometida y orgullosa de su institución, con vocación de servicio social y egresados conocidos por su buen desempeño laboral y trato humano.

A lo largo de todo el proceso de acreditación, se observó que la comunidad de la Escuela Profesional de Estomatología asume el compromiso para fortalecerse en las funciones sustantivas de docencia, investigación, proyección social, extensión universitaria y consolidarlos en el mediano y largo plazos.

En virtud de lo anterior, las recomendaciones generales de mejoramiento son:

En el nivel de Superestructura es preciso que se revise la intencionalidad en su conjunto para asegurar su coherencia en cuanto a los valores y a la formación en las funciones sustantivas que recibirán los estudiantes, debe asegurarse también que sus diferentes componentes (misión, visión, PDG, perfil del egresado, COPEA) se revisen para ajustarse fractalmente con los componentes de la intencionalidad de la Facultad y de la Universidad y que muestren la intencionalidad propia de la EPE. Es necesario revisar y definir un nuevo perfil de egreso acorde con las intenciones de la Escuela y que sea la base para reestructurar su misión y su visión. La visión reformulada, deberá ser utilizada como base para el rediseño del proyecto general de desarrollo específico de manera que se pueda alcanzar la intencionalidad definida.

Por lo que respecta al nivel de Estructura, es indispensable que una vez que se adecue el perfil de egreso, se revise el plan de estudios, para que responda al nuevo perfil y al modelo educativo con competencias. Es importante resaltar la necesidad de fortalecer las líneas de investigación a través de la consolidación de unidades de vinculación académica investigación (UVADIs) revisar las líneas de investigación y adecuarlas a las intenciones de la EPE, definir las líneas de proyección social, difusión y extensión universitaria; de manera que no constituyan actividades individuales y aisladas sino verdaderos programas integrales, permanentes y articulados entre sí y con la docencia. Es imprescindible continuar el reforzamiento de los grupos de trabajo entre profesores y estudiantes y consolidar los programas de movilidad nacional e internacional para que todas las funciones sustantivas alcancen un nivel uniforme de consolidación. Para el desarrollo de estas tareas es necesario el fortalecimiento de la planta académica, adscribiendo a un número mayor de docentes ordinarizados, a tiempo completo y con posgrado.

Por lo que se refiere al nivel de Infraestructura, la Escuela cuenta con la infraestructura física y material necesarias para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, deben fortalecerse los servicios bibliográficos, la infraestructura destinada a la atención de los estudiantes (tutorías estudiantiles, círculos de estudio) y la dotación de espacios a las UVADIS.

Los aspectos mencionados anteriormente, así como otros que se detallan en las recomendaciones del informe testimonial, permitirán, que a corto y mediano plazo, la Escuela Profesional de Estomatología se consolide al mismo nivel a todas sus funciones sustantivas y sea una carrera con impacto y trascendencia para su propia región y para el entorno nacional e internacional.

En virtud de las consideraciones anteriores, la Red Internacional de Evaluadores emite el dictamen de

### **ACREDITACIÓN INTERNACIONAL RIEV – 1 año +**

La acreditación se otorga por un plazo de un año *plus*, contado a partir de la entrega formal del certificado de acreditación: 27 de mayo de 2016, en Cusco, Perú.

Pares evaluadores internacionales:

- Dr. Jorge González González, Presidente de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluador educativo
- Dra. Marianela Garza Enríquez - Universidad Autónoma de Nuevo León - México - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora disciplinaria
- Dra. María Isabel Pardo Silva - Universidad El Bosque - Colombia - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora disciplinaria
- Mtra. Esther Valenzuela Celis - Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia - Miembro de la Red Internacional de Evaluadores - par evaluadora educativa
- Dra. Olivia Yáñez Ordóñez, Vocal de Certificación Profesional Universitaria de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa
- Mtra. Michele Gold Morgan, Vocal de Acreditación de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa
- Mtra. Rocío Santamaría Ambriz, Vocal Ejecutiva de la Red Internacional de Evaluadores – par evaluadora educativa